

NACIONES  
UNIDAS

LOS



CONVENCION  
DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE EL DERECHO DEL MAR

Distr.  
GENERAL

LOS/PCN/43  
12 abril 1984  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

COMISION PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD  
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS  
Y DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL  
DERECHO DEL MAR

Segundo período de sesiones  
Kingston, Jamaica  
19 de marzo a 13 de abril de 1984

PROGRAMA DE TRABAJO SUGERIDO PARA EL PLENO DE LA COMISION  
PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD

Con base en las sugerencias del Presidente aprobadas en la quinta sesión plenaria de la Comisión Preparatoria el 8 de septiembre de 1983 (documento LOS/PCN/27) y de conformidad con los apartados a) - g) del párrafo 5 de la resolución I de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, los siguientes títulos pueden considerarse como la base del programa de trabajo del Pleno de la Autoridad:

- I. Proyecto de reglamento de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos;
- II. Proyecto de reglamento del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos;
- III. Proyecto de reglamento de la Comisión de Planificación Económica y la Comisión Jurídica y Técnica;
- IV. Proyecto de estatuto y reglamento del personal de la Secretaría de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos;
- V. Proyecto de reglamento financiero y presupuestario de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos;
- VI. Administración interna de la Autoridad;
- VII. Recomendaciones sobre las relaciones entre la Autoridad y las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales;

- VIII. Recomendaciones relativas al establecimiento de la sede de la Autoridad.
- IX. Recomendaciones sobre el presupuesto para el primer ejercicio económico de la Autoridad.
- X. Programa provisional para el primer período de sesiones de la Asamblea y del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.

Esta lista no debe considerarse exhaustiva y está sujeta a ulteriores modificaciones y detalles.